



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 206 /2026.

Asunción, 18 de junio de 2026.

Señor

Abg. Cesar Emilio Diesel Marín, Presidente

Tribunal de Cuentas

Contencioso Administrativo – 2da. Sala

Corte Suprema de Justicia

Presente

COPIA

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente ante el **TRIBUNAL DE CUENTAS – CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SEGUNDA SALA – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, en atención al oficio N° 497, ingresado por Mesa de Entrada Única del SENAVE con el N° 3721/26, de fecha 21 de mayo de 2026, mediante el cual se solicita un informe detallado sobre la empresa AGRO CHIA SA. Con R.U.C. N° 56799110-0, si la misma se encuentra inscripta o habilitada para la exportación, importación, compra venta de granos en general y en caso afirmativo remita todos los antecedentes relacionados a la empresa.

Al respecto, se cumple en remitir los documentos respaldatorios pertinentes, conforme a los términos expuestos en las siguientes documentaciones, cuyas copias autenticadas se adjuntan para conocimiento y fines que correspondan:

- **Memorándum N° 106**, de fecha 29 de mayo de 2026, del Departamento de la Unidad de Registros de la Dirección General Técnica.
- **Providencia DGT N° 490**, de fecha 08 de junio de 2026, de la Dirección General Técnica (DGT).
- **Dictamen Jurídico N° 791/2026**, de fecha 10 de junio del 2026, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **TRIBUNAL DE CUENTAS – CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SEGUNDA SALA – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. ALEJANDRO RENE AYALA NÚÑEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 472/2026
Presidencia – SENAVE

RS/am/cg/eb

